

México, D. F. 06 de agosto de 2015.

Evaluación Específica de Desempeño 2014 – 2015 del Programa de Apoyo al Empleo

Posición Institucional

Se emite la Posición Institucional a la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 del Programa de Apoyo al Empleo, en el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitido conjuntamente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 29 de enero de 2015.

Informes Completo y Ejecutivo:

En el apartado **Resultados y Hallazgos**: se sugiere hacer la siguiente corrección:

Dice:

Observaciones: La evaluación de Analítica Consultores evaluó **los subprogramas** de Bécate Capacitación Mixta (CM) y Capacitación en la Práctica Laboral (CPL). Para **los dos subprogramas** se encontraron resultados positivos tanto para los ingresos como para la colocación encontrándose en ambos casos un mayor efecto a las 13 semanas que a las 26 semanas después de la capacitación. Ambas modalidades impactan positivamente el acceso a prestaciones laborales y el acceso a servicios de salud pública en el corto y largo plazo.

Debe decir:

Observaciones: Analítica Consultores evaluó **las modalidades** de Bécate Capacitación Mixta (CM) y Capacitación en la Práctica Laboral (CPL). Para **las dos modalidades** se encontraron resultados positivos tanto para los ingresos como para la colocación encontrándose en ambos casos un mayor efecto a las 13 semanas que a las 26 semanas después de la capacitación. Ambas modalidades impactan positivamente el acceso a prestaciones laborales y el acceso a servicios de salud pública en el corto y largo plazo.

En el apartado de **Retos y Recomendaciones**:

1. Dado el buen desempeño del Programa se recomienda incrementar su cobertura. Para ello se podrían realizar sinergias con otros programas como por ejemplo el Programa de Estancias Infantiles con el cual podría complementarse al ofrecer apoyo a los beneficiarios en su búsqueda de empleo.

Respuesta de la CGSNE

Para incrementar la cobertura es necesario disponer de recursos para (Subsidios de apoyo) suficientes para atender a un volumen mayor de población objeto de beneficios del Programa de Apoyo al Empleo.

No se trata de captar más gente a través de otros programas, se trata de atender a más gente que enfrenta la necesidad objeto del programa.

Para vincularse con otros programas sería necesario confirmar que atienden a la misma población objetivo para poder captarla y otorgarle los apoyos del mismo.

Ya actualmente, el Programa de Apoyo al Empleo es parte y se coordina con: PROSPERA, Cruzada Nacional contra el Hambre y con el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, como medio para facilitar la vinculación laboral y el acceso al empleo de las poblaciones objetivo de éstos.

2. Revisar la definición y cuantificación de la población objetivo de tal forma que sea realmente un parámetro para la población atendida.

Respuesta de la CGSNE

De acuerdo con el evaluador, la CGSNE revisará la cuantificación de la población objetivo para que la población atendida sea consistente con sus metas.

